

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA PARA CUBRIR PUESTOS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO

En Graus, a las 8:30 horas del día 21 de abril de 2026, se reúnen los miembros del Tribunal designado para reanudar (tras la suspensión de la primera convocatoria del día 09 de abril de 2026) y calificar los méritos incluidos en el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de trabajo complementaria de Auxiliar de Ayuda a domicilio.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron Decreto de Presidencia nº 2026-0187 de fecha 26 de febrero de 2026, realizando la publicidad a través de difusión pública en la sede electrónica y la página web de esta Comarca y en el BOPH nº 47 del 11 de marzo de 2026.

Atendiendo a la necesidad de urgente contratación, para agilizar para la realización del proceso se establece constituir el Tribunal Calificador con personal de la Entidad:

Presidenta/e: D^a. M^a José Gil Castañeda (Titular) / D^a. Silvia Girón Sanmartín (Suplente)

Secretaria/o: D^a. Adriana Aliaga Jiménez (Titular) / D. Jorge Torres Toda (Suplente)

Vocal: D^a. Libertad Ramírez Palomo (Titular) / D^a. Cristina Pérez Girona (Suplente)

Reunido el tribunal y revisada la documentación presentada de subsanación, de las deficiencias encontradas en las tres aspirantes valoradas como excluidas por éste tribunal, tras la valoración inicial del proceso; conforme a la Base 4.

Se admite dicha documentación y se las admite a las tres aspirantes como admitidas para valoración de sus méritos en la fase de concurso.

PRIMERO.- RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras publicación de las listas definitivas con la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso con las siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDAS:

ASPIRANTE	DNI
BALLESTEROS PÉREZ, ISABEL	--193--W
CORREA DANCHARINEA, CRISTINA	--9207--V
FLORES ORTÍZ, CARMEN	--6607--A
MUR LÓPEZ, MONICA	--0341--T
OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA	--5067--M
PANDO GARCÍA, MONTSERRAT	--5328--D
TERUEL DASCA, AIDA	--7733--J
YUSTE SEGARRA, MERCEDES	--7081--K



ASPIRANTES EXCLUIDAS:

ASPIRANTE	DNI
LARRUY ROMAN, M ^a MERCEDES	--0093--C
TORRES PÉRIZ, FUENSANTA	--0205--F

SEGUNDO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

Atendiendo a la especificidad del puesto de Auxiliar de Ayuda a domicilio y al nivel de cualificación exigible para dicho puesto (C2); el Tribunal acuerda conforme a la Base 5.12. *“la interpretación en el sentido finalista que mejor garantice la preservación de los principios de igualdad, mérito y capacidad”* en beneficio de las candidatas presentadas, no tener en cuenta la obligatoriedad de presentar el Certificado de Servicios prestados en Administraciones Públicas con funciones y acepta como válidos los Certificados de Servicios prestados que indican únicamente el tiempo de trabajado realizado en dichas entidades.

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORM.	TOTAL
BALLESTEROS PÉREZ, ISABEL	6,85	3,70	10,55
CORREA DANCHARINEA, CRISTINA	4,68	0,50	5,18
FLORES ORTÍZ, CARMEN	5,87	0,00	5,87
MUR LÓPEZ, MONICA	30,52	7,60	38,12
OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA	10,59	2,20	12,79
PANDO GARCÍA, MONTSERRAT	15,74	0,00	15,74
TERUEL DASCA, AIDA	6,92	0,00	6,92
YUSTE SEGARRA, MERCEDES	5,12	0,00	5,12

TERCERO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De acuerdo con las Bases reguladoras que rigen este proceso, se propone la creación de una Bolsa de trabajo complementaria de Auxiliar de Ayuda a domicilio según el resultado de las valoraciones de las aspirantes relacionadas por orden de la puntuación obtenida, con los siguientes aspirantes:

ORDEN	NOMBRE
1	MUR LÓPEZ, MONICA
2	PANDO GARCÍA, MONTSERRAT
3	OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA
4	BALLESTEROS PÉREZ, ISABEL
5	TERUEL DASCA, AIDA
6	FLORES ORTÍZ, CARMEN
7	CORREA DANCHARINEA, CRISTINA
8	YUSTE SEGARRA, MERCEDES



Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva; sin perjuicio de que por el carácter de urgencia de la convocatoria pueda cubrirse inmediatamente por los aspirantes seleccionados.

Sin cumplir el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se suspende la misma, a las 10:15 horas y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: M^a José Gil Castañeda

SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Adriana Aliaga Jiménez

VOCAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Libertad Ramírez Palomo

